

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE LA DEFENSA
COMANDO UNIFICADO DE LA F.A.N. N° 1
TEATRO DE OPERACIONES N° 2
COMANDO

AL CONTESTAR REFIÉRASE	
ARCHIVO CU-1-220	N° SERIAL. 52-000
LUGAR Y FECHA: LA FRIA, 13FEB01.	
DPTO: SECCIÓN DE OPERACIONES	

- (1) CUFAN N°1
- (2) T.O.2

AL CIUDADANO:
MANUEL ANTONIO ROSENDO
GRAL DE DIVISIÓN (EJ)
COMANDANTE DEL CUFAN N°
FUERTE TIUNA-CARACAS-D.C



ASUNTO: REMISIÓN DE
NOTA INFORMATIVA.

0/0 SIRAPTA 01 - 2001.

Tengo el honor de dirigirme a Usted, en la oportunidad de remitirle anexo la Nota Informativa N° 001 - C-3 - FEB2001 del 12FEB2001, sobre la situación Estratégica del Nor - Oeste de la Zona fronteriza con Colombia.

Remisión que hago a usted, para su conocimiento y demás fines.

"CENTINELAS POR VENEZUELA, GUARDIANES DE LA FRONTERA"

DIOS Y FEDERACIÓN

(Handwritten signature)
NESTOR GONZALEZ GONZALEZ
GENERAL. BRIGADA. (EJ)
COMANDANTE DEL TEATRO DE OPERACIONES N°2
Y DE LA GUARNICION MILITAR DE LA FRIA

NGG/OARCH/ramd
13FEB2001

(Handwritten signature)
GML Div: Manuel A. Rosendo
13 FEB 2001

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE LA DEFENSA
COMANDO UNIFICADO DE LA FAN N° 1
TEATRO DE OPERACIONES N° 2
COMANDO

La Fría, 12 de febrero del 2001

NOTA INFORMATIVA N° 001-C3-FEB2001

DEL: GENERAL DE BRIGADA (EJ.) NÉSTOR GONZÁLEZ GONZÁLEZ
COMANDANTE DEL TEATRO DE OPERACIONES N° 2 Y
GUARNICIÓN MILITAR DE LA FRÍA.

PARA: GENERAL DE DIVISIÓN (EJ.) MANUEL ANTONIO ROSENDO
COMANDANTE DEL C.U.F.A.N. N° 1.

ASUNTO: SITUACIÓN ESTRATÉGICA DEL NOR - OESTE DE LA ZONA
FRONTERIZA CON COLOMBIA.

REF: O/O SIRAPTA 01-2001.
OPERACIÓN "TAURUS 0077/17ENE2001"
OPERACIÓN "MONTE ADENTRO 02-2000"

1. SITUACIÓN:

SECTOR 1 RIÓ DE ORO - CATATUMBO.

- Presencia del Frente 33 de la Guerrilla Colombiana (FARC) en el área de la Pista, Cooperativa y la Gabarra en la margen sur del Río de Oro en Territorio Colombiano y parcial al norte del mismo Río en Territorio Venezolano.
- Presencia de Fuerzas Paramilitares de Colombia (AUTODEFENSAS) en la misma zona colombiana y presentando amenazas de penetrar en Territorio Venezolano para destruir colaboradores de la guerrilla y medir capacidad de reacción de la FAN venezolana en su contra además de verificar la posición política del Estado Venezolano con respecto a la guerrilla y su penetración en Territorio Venezolano.

SECTOR 2 CASIGUA EL CUBO.

- Infiltración de Guerrilla y Paramilitares en la población de Casigua el Cubo, para detectar y ajusticiar colaboradores de los paramilitares o la guerrilla respectivamente.

- Presencia de sembradíos de coca cerca de la línea fronteriza en el sector los Patios a quince (15) Km. al oeste de la población de Casigua el Cubo.
- Presencia de indocumentados, puntos de abastecimiento logística en general con prioridad de contrabando y extracción clase I y 3. Trafico de drogas en el Caserío El Cruce.

SECTOR 3 RÍO LORA, RÍO ATAPSI Y SIERRA DE PERIJA.

- Presencia de Guerrilla Colombiana en la convergencia del Río Lora con el Caño del norte en Territorio Venezolano, presencia física de un campamento de entrenamiento guerrillero (Desalojado) en la cabecera del Río Atapsi, existencia de cultivos de Amapola y presencia de personal e instalaciones de la Guerrilla en diferentes sectores de la Sierra de Perija.

2. APRECIACIÓN:

De lo anteriormente expuesto se puede apreciar penetración y presencia de la Guerrilla Colombiana y amenazas de Auto-defensas de Colombia (Paramilitares) en nuestra frontera para establecer zonas de alivio, crear áreas de entrenamiento y actividades subversivas, detectar y ajusticiar colaboradores de uno u otro bando lo cual se materializa en una flagrante violación de la integridad del territorio nacional, haciendo que se multipliquen los problemas de inseguridad y los ciudadanos abandonen sus fincas y se vean obligados a buscar auto- protección, viéndose afectada así la seguridad colectiva personal de los pobladores y la producción agrícola y pecuario aumentando la actividad delictiva en especial el Secuestro y la Extorsión.

Igualmente de allí se puede apreciar la posición de la guerrilla y los paramilitares con respecto a Venezuela:

GUERRILLA:

- Política de no entrar en combate con el Ejército Venezolano.
- Permanecer parcialmente en Territorio Venezolano, creando centros de entrenamiento, logísticos y de alivio.
- Busca alianza con el Estado a través de la FAN, Población o Ganaderos.
- Trata de mantener ocupación de Territorio Colombiano para controlar cultivos de Coca como medio de financiamiento esta situación pudiese cambiar de acuerdo a reunión Pastrana - Marulanda.
- Facilita en el cultivo de plantas ilícitas para obtener adeptos y colaboradores en el campesinado.
- Su presencia en el área implica potenciales efectos para Venezuela: Secuestros, Extorsión y Desplazados en todas sus modalidades.

- No reaccionar agresivamente para desalojar, destruir o controlar la guerrilla será motivo de incitación a la creación de autodefensas en Venezuela y/o enfrentamientos con las auto-defensas de Colombia, además tal actitud pudiese ver afectada la imagen del estado por la opinión pública lo cual se materializaría directamente en la imagen, capacidad y credibilidad de la FAN.

PARAMILITARES:

- Conducirá fintas de penetración en territorio venezolano para probar nuestra capacidades.
- Penetrara para perseguir desplazados y/o abrir nuevas zonas de operaciones.
- Se desconocen sus lineamientos o actitud política hacia Venezuela. Se asume actuara de acuerdo a necesidades para alcanzar sus objetivos. Sin respetar limites internacionales.
- Trata de mantener ocupación de Territorio colombiano para controlar cultivos de coca como medio de financiamiento.
- Su presencia en el área implica potenciales efectos para Venezuela: Desapariciones, Asesinatos y Masacres, Secuestros, Extorsión, Desplazados y Abigeato.
- La parcialidad del estado venezolano o ausencia de medidas determinantes (Disuasión, demostraciones de fuerza, ataques directos), contra la guerrilla, Inducirá a los auto-defensas a constituirse en un enemigo declarado lo cual a su vez creara dos frentes de combate guerrilla y paramilitares lo cual implica trasladar parcialmente el conflicto a nuestro País y probablemente e rechazo de las políticas del estado por parte del pueblo venezolano.

De acuerdo a la apreciación de la situación expuesta por este comando, esta Unidad Superior presenta a consideración de ese Comando el análisis de las siguientes formas de acción:

F/A N° 1

QUE SE ASIGNE DE MANERA INMEDIATA Y URGENTE UN BATALLÓN DE CAZADORES A OBJETO DESPLEGAR PERMANENTEMENTE TROPAS Y CONDUCIR PATRULLAJE A FIN CONTROLAR EL ÁREA COMPRENDIDA A LO LARGO DEL RIÓ DE ORO EN TERRITORIO VENEZOLANO, HASTA LA COMUNIDAD INDÍGENA DE BOKSHI EN LA SERRANÍA ABUSANQUI - SUR DE LA SIERRA DE PERIJA E INSERTACIÓN DE UN (01)BATALLON DE CAZADORES MÓVIL A FIN CONTROLAR EL ÁREA COMPRENDIDA DESDE LA VERTIENTE DEL RIÓ ATAPSI HASTA LAS ALTURAS DE CERRO PINTADO AL NORTE DE LA SIERRA DE PERIJA.

VENTAJAS:

- Compensaría el alto índice de plazas vacantes de las unidades desplegadas en el área y cuya misión esencial esta orientada a la ocupación de las B.P.F y control de las zonas bajo su área de influencia.
- Presencia física de la FAN en el área como elemento permanente de disuasión.
- Reacción y control inmediato del efecto de operaciones de irregulares, delictuales e ilícitas. (Desplazados, contrabando de extracción e introducción). Se asegura el desalojo y neutralización de la penetración y acciones de grupos subversivos colombianos en Territorio Venezolano así como la destrucción de centros de entrenamiento, logísticos y sembradíos ilícitos.
- Facilitaría un mayor grado de tranquilidad y paz en el área y además generaría condiciones para desarrollar programas de asistencia y desarrollo social de las comunidades indígenas, productores y pobladores del área.
- La unidad puede utilizarse a discreción por el T.O N° 2 como un todo en cualquier punto y momento cuando la situación así lo amerite.

- DESVENTAJAS:

- No existen instalaciones en el área por lo cual las unidad deberán ser empleadas por compañías mediante un plan de rotación y periódicamente como un todo.
- El comando de las unidades seria ubicado en Fuerte Motilón (Casigua El Cubo) y Fuerte Macoa (Machiques) mientras operen en la zona o hasta tanto se establezca su ubicación definitiva.

F/A N° 2

ESTABLECER UNA (01) O DOS (02) BASES DE PROTECCIÓN FRONTERIZA (BPF) A MEDIANO PLAZO EN PUNTOS ESTRATÉGICOS EN LA MARGEN NORTE DEL RIÓ DE ORO Y UNA (01)O DOS (02) EN LA SIERRA DE PERIJA.

- VENTAJAS:

- Se reduce a mediano plazo el movimiento constante de unidades a la zona.
- Se consolidaría la presencia permanente de la FAN en el área.
- Garantizaría y facilitaría el control y seguridad área en general incluyendo las Comunidades Indígenas así como la reacción y control inmediato del efecto de operaciones de irregulares, delictuales e ilícitas. (penetración, desplazados, contrabando de extracción e introducción).

- Mantendría un mayor grado de tranquilidad y paz en el área y además permitiría establecer condiciones sólidas para desarrollar programas de asistencia y desarrollo social de las comunidades indígenas y pobladores.
- Se mantendrá un área mayor de influencia y disuasión facilitando, además, el control del flujo de indocumentados en la zona.

- DESVENTAJAS:

- No existen en la actualidad instalaciones en la zona para establecer las Bases de Protección Fronteriza.

F/A N° 3

CONducir de inmediato, operación conjunta "SIERRA" para eliminar o desalojar personal infiltrado, destruir instalaciones y sembradíos existentes. o iniciar demostraciones de fuerza para obligar a los grupos irregulares a salir del territorio venezolano.

VENTAJAS:

- Se asegura el desalojo y neutralización de la penetración y acciones de grupos subversivos colombianos en Territorio Venezolano así como la destrucción de instalaciones y sembradíos ilícitos.
- Genera una demostración de soberanía, confianza y seguridad para la población y Comunidades Indígenas, productos y opinión pública en general para con el estado y la F.A.N.
- Se constituye en un elemento disuasivo en caso de existir de penetración masiva por parte de grupos irregulares como consecuencia de la ejecución del plan Colombia.

- DESVENTAJAS:

- Ninguna. la erradicación de cultivos mediante operaciones sierra conlleva bombardeo inicial del área.

F/A N° 4

CONducir ataque masivo directo en territorio venezolano en momento y lugar donde se encuentren concentraciones de irregulares para desalojarlos o destruirlos.

RECONOCIMIENTO AEREO DEL RIO LORA ESTADO ZULIA 13FEB2001
CAMPAMENTO DE IRREGULARES
COORDENADAS 09° 21' 86" N 72° 46' 61" W



**VISITA DEL CDDNO. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
HUGO RAFAEL CHAVEZ FRIAS A EL AEROPUERTO " JUAN PABLO PEREZ ALFONSO"
EL VIGIA ESTADO MERIDA 11FEB2001**



PLANTEAMIENTO DE LA SITUACIÓN FRONTERIZA

GRAL /BRIG.(EJ) NESTOR GONZALEZ GONZALEZ

CMDTE. DEL T. O. NRO. 2.

**VISITA DEL CDDNO. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
HUGO RAFAEL CHAVEZ FRIAS A EL AEROPUERTO " JUAN PABLO PEREZ ALFONSO"
EL VIGIA ESTADO MERIDA 11FEB2001**



PLANTEAMIENTO DE LA SITUACIÓN FRONTERIZA

GRAL /BRIG.(EJ) NESTOR GONZALEZ GONZALEZ

CMDTE. DEL T. O. NRO. 2.

**VISITA DEL CDDNO. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
HUGO RAFAEL CHAVEZ FRIAS A EL AEROPUERTO " JUAN PABLO PEREZ ALFONSO"
EL VIGIA ESTADO MERIDA 11FEB2001**



PLANTEAMIENTO DE LA SITUACIÓN FRONTERIZA

GRAL /BRIG.(EJ) NESTOR GONZALEZ GONZALEZ

CMDTE. DEL T. O. NRO. 2.

**VISITA DEL CDDNO. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
HUGO RAFAEL CHAVEZ FRIAS A EL AEROPUERTO " JUAN PABLO PEREZ ALFONSO"
EL VIGIA ESTADO MERIDA 11FEB2001**



PLANTEAMIENTO DE LA SITUACIÓN FRONTERIZA

GRAL /BRIG.(EJ) NESTOR GONZALEZ GONZALEZ

CMDTE. DEL T. O. NRO. 2.